



Elevador DCM 1500 kg

PA100200025



Elevador DCM FR 1500 kg (H1600)

PA100200028



Manual de Instrucciones



TÜVRheinland®
CERT
ISO 9001

INDICE

1. USO Y CONSERVACIÓN DEL MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

1.1. Casos que eximen de responsabilidad al fabricante

2. DESCRIPCIÓN DEL ELEVADOR

2.1. Características técnicas
2.2. Dimensiones principales

3. INDICACIONES GENERALES SOBRE SEGURIDAD

4. CONDICIONES E INSTRUCCIONES DE USO

5. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO

5.1. Mantenimiento ordinario
5.2. Almacenamiento

6. LÍMITES DE EMPLEO

1. USO Y CONSERVACIÓN DEL MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

El manual de uso y mantenimiento está destinado a la atención de los responsables de:

- Instalación, mantenimiento y de todos los operarios que intervienen durante el funcionamiento del equipo, en particular por lo que se refiere a la seguridad en el trabajo.
 - Las informaciones que este manual contiene sirven para utilizar adecuadamente el equipo según las finalidades de diseño y fabricación previstas.
 - También se proporcionan informaciones acerca del desplazamiento, instalación, mantenimiento y revisión, todo esto dentro de los límites impuestos por el fabricante e indicados en el manual mismo.
 - El manual de uso y mantenimiento es parte integrante del equipo y debe conservarse hasta el desguace del mismo. Debe ser conservado en lugar protegido y en proximidad del equipo a fin de que permanezca disponible para cualquier consulta que sea necesaria.
 - En caso de daño o pérdida del manual el usuario debe solicitar una copia al fabricante.
 - El fabricante se reserva la facultad de introducir modificaciones al equipo y/o a los manuales sin obligación de actualización de las presentes ediciones.
 - El usuario puede solicitar informaciones y actualizaciones que, al ser otorgadas, entran a formar parte del manual de uso.
 - En caso de cesión del equipo, con él debe entregarse también este manual.
-
- **1.1. Casos que eximen de responsabilidad al fabricante:**

El fabricante queda exento de toda responsabilidad en los siguientes casos:

- uso impropio del equipo o de parte de personal no capacitado para el uso profesional del equipo mismo;
- uso contrario a la normativa específica;
- instalación incorrecta;
- graves omisiones por lo que se refiere al mantenimiento y la revisión previstos;
- modificaciones, intervenciones o alteraciones de cualquier tipo realizadas por personal no autorizado.

2. DESCRIPCIÓN DEL ELEVADOR

Los elevadores DCM son equipos destinados a desplazar todo tipo de cargas paletizadas, por lo que son idóneos para el

desplazamiento de materiales sujetados mediante cinta metálica, película termorretraíble, etc.

2.1. Características técnicas

Los elevadores DCM PA100200025 / PA100200028 están formados por:

Gancho superior y anilla con comercial de 25 mm. de diámetro.

Dispone de 2 posiciones para la anilla (posición en carga y posición en vacío).

Cuerpo superior IPE 240 con corte forma trasversal de 750 mm de longitud.

Emparrillado para el amarre de la carga fabricado a partir de comercial de diámetro 10 mm y perfil L de 25 mm

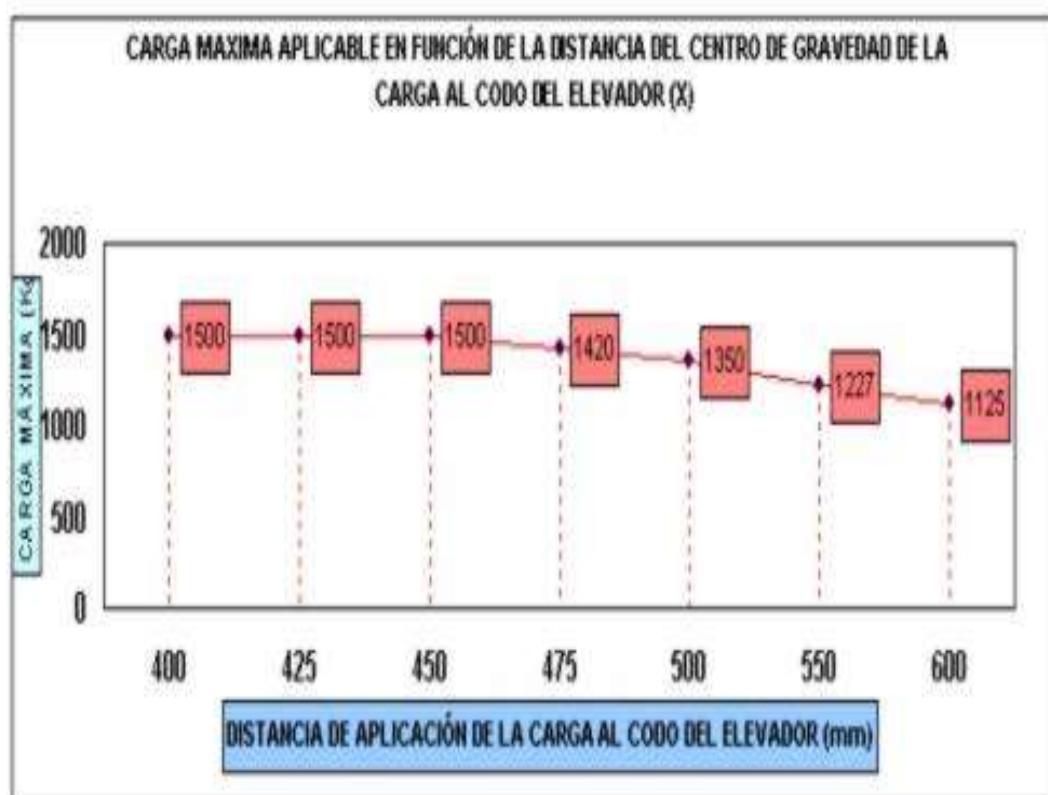
Montantes verticales de perfil IPE 100.

Púas de acero (St - 52), de dimensiones 1000 x 100 x 30 mm.

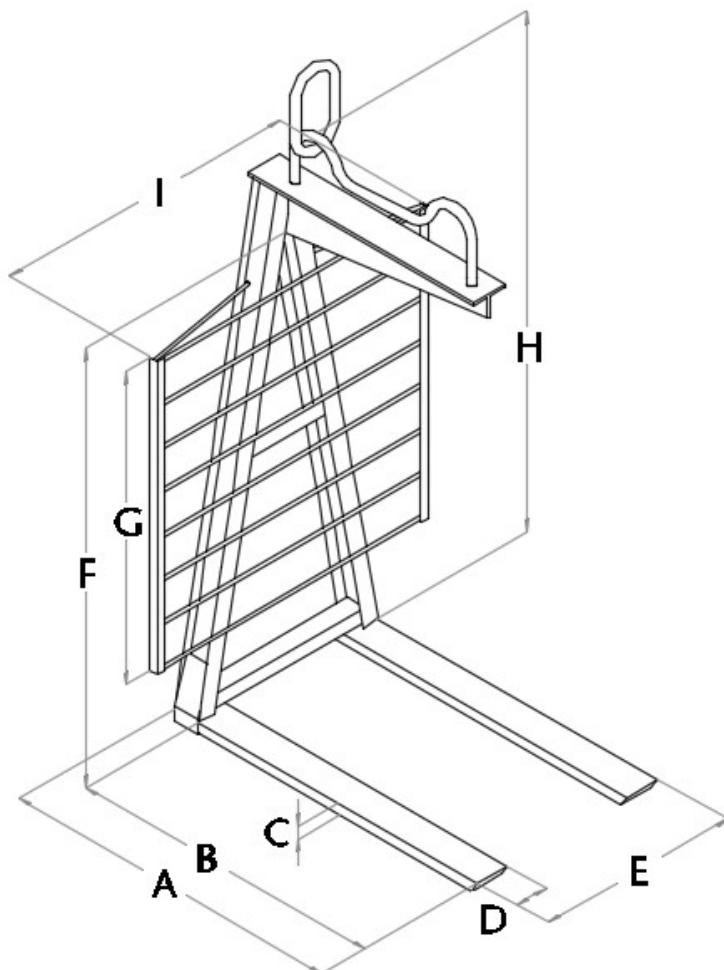
Dispone de 2 ganchos con pestillo de seguridad, uno en la parte delantera y otro en la parte trasera del elevador para acoplar red que funciona como dispositivo secundario de retención de la carga de acción positiva (red) (pto. 5.2.5.3 norma EN 13155) (red NO suministrada)

Dispone de trinaje de 4,5m de longitud para ser utilizado como dispositivo de retención cuando el equipo es utilizado con cargas aisladas (por ejemplo, carga paletizada envuelta en plástico), para evitar que la carga aislada se deslice de las púas. (pto. 5.2.5.5 norma EN 13155)

La carga máxima de trabajo para el elevador de palets es de **1500 kg**:



2.2. Dimensiones principales



Dimensiones en mm

Modelo	A	B	C	D	E	F	G	H	I
DCM 1500 kg	1010	900	30	100	630	1280	900	1600	900
DCM FR 1500 (H1600)	1010	900	30	100	630	1600	900	1920	900

3. INDICACIONES GENERALES SOBRE SEGURIDAD

- LOS OPERARIOS DEBEN UTILIZAR LOS EPI (Equipos de Protección Individual) PUESTOS A SU DISPOSICIÓN EN CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN Y LA FORMACIÓN RECIBIDAS Y CON LA CAPACITACIÓN EVENTUALMENTE ORGANIZADA.
- ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO UTILIZAR EL EQUIPO ANTES DE HABER ALEJADO DEL ÁREA DE TRABAJO A PERSONAS Y/O ANIMALES QUE ALLÍ PUEDAN ESTAR

PRESENTES E IMPEDIR EL ACCESO. PARA ESTE FIN ES NECESARIO CERCAR EL ÁREA DE TRABAJO Y ADOPTAR TODA MEDIDA QUE SE CONSIDERE OPORTUNA A FIN DE HACER MÁS SEGURO EL TRABAJO.

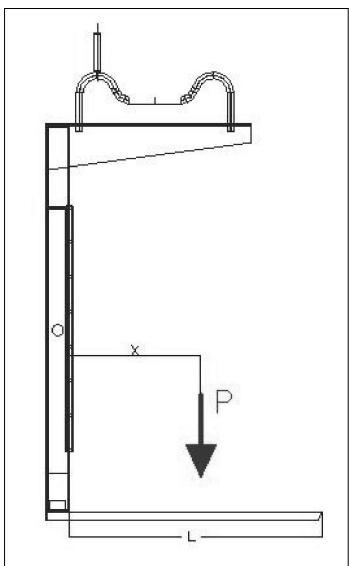
- PONER CLARAMENTE A LA VISTA LOS CARTELES QUE INDICAN EL PELIGRO DERIVADO DE CARGAS SUSPENDIDAS Y LA PROHIBICIÓN DE ACCESO AL ÁREA DE TRABAJO A LAS PERSONAS AJENAS AL MISMO.
- QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO TRANSITAR EN EL RADIO DE ACCIÓN DEL EQUIPO.
- PELIGRO CAÍDA DE MATERIALES.
- PELIGRO DE APLASTAMIENTO.
- PELIGRO DE CHOQUE.
- ESTÁ PROHIBIDO ABANDONAR EL LUGAR DE TRABAJO CON EL EQUIPO CARGADO.
- QUEDA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO DESPLAZAR LA CARGA SOBRE PERSONAS, PUESTOS DE TRABAJO Y FUERA DE LA ZONA DEDICADA AL TRABAJO.
- TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS PARA LA MÁQUINA SON VÁLIDAS TAMBIÉN PARA EL EQUIPO Y EN CASO DE DISCORDANCIA ENTRE ELLAS DEBERÁN APLICARSE AQUÉLLAS MÁS RESTRICTIVAS.
- EL EQUIPO ES IDÓNEO PARA ELEVAR Y DESPLAZAR MATERIALES COLOCADOS SOBRE PALET RÍGIDO Y COMPACTADOS MEDIANTE CINTA METÁLICA, PELÍCULA TERMORRETRAÍBLE, ETC.
- TODA INTERVENCIÓN EN LOS EQUIPOS DEBE EFECTUARSE EN EL SUELO Y EN POSICIÓN ESTABLE.

- La seguridad del equipo depende de la eficacia de los sistemas de seguridad de la máquina en la cual está instalado.
- La máquina debe estar provista de dispositivo de señalización acústica para advertir a las personas que máquina y equipo están por entrar en fase operativa.
- El equipo puede ser utilizado exclusivamente por personal idóneo para el uso de la máquina, que deberá ser adiestrado para conocer las capacidades de elevación, los límites de uso del equipo y las normas de seguridad sobre la elevación de las cargas, que deberán ser respetadas escrupulosamente.

4. CONDICIONES E INSTRUCCIONES DE USO

El elevador de palets no debe ser utilizado antes de haber leído y comprendido cabalmente las indicaciones del presente manual. Los elevadores de palets son idóneos para desplazar materiales unidos mediante cinta metálica, película termorretaíble, etc. Está terminantemente prohibido su uso para desplazar materiales sueltos.

Está totalmente prohibido el uso para el transporte o manipulación de mercancías peligrosas (masas en fusión, materiales radioactivos, etc).



- La estructura del elevador está calculada para una carga de 1500 kg uniformemente repartida, con el centro de gravedad a 450 mm del inicio de la púa, lo que significa que el palet que la soporta tiene una longitud de 900 mm en este caso. El momento flector máximo en el punto de máxima solicitud (zona de unión del perfil de la púa de 30 x 100 mm de sección con el perfil IPE 100) es función de la distancia del centro de gravedad de la carga y de su valor.
- Las mercancías deben ser colocadas sobre paleta rígida de madera u otro material que garantice una adecuada distribución de la carga sobre las púas del

elevador de palets.

Tipo de carga:

- Carga aislada. El paquete debe ser compacto y debe formar un solo cuerpo con la paleta sobre la que está colocado. Se debe sujetar al emparillado del elevador mediante el trinaje, para evitar que la carga deslice de las púas.
- Material suelto. Es necesaria la utilización de un dispositivo secundario de retención de la carga de acción positiva (red, no incluida), la cual debe ser fijada a través de los 2 ganchos situados en la parte delantera y trasera del elevador.

Para la elevación y el transporte deben utilizarse medios adecuados en función del peso y de las dimensiones. Para la elevación conectar firmemente el gancho de la grúa o cadena al anillo presente sobre el elevador.

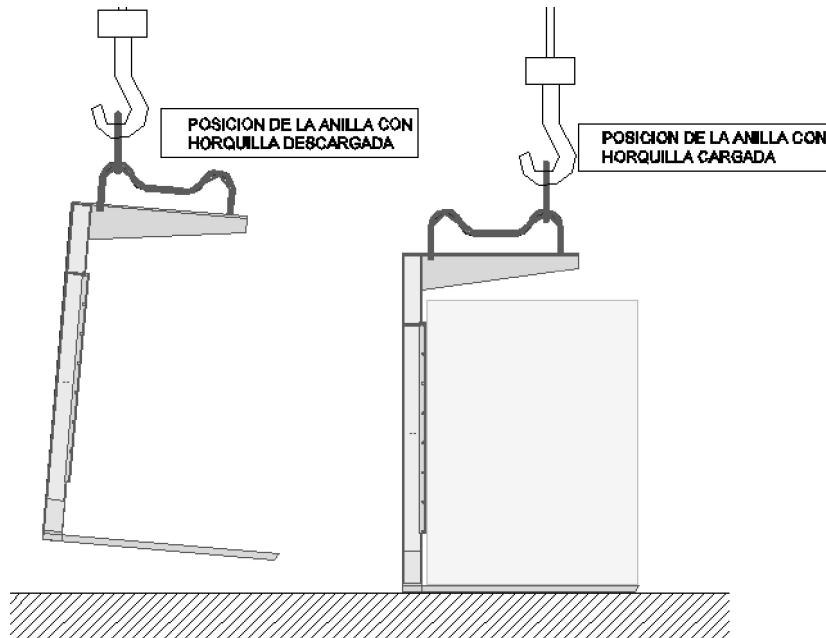
Controlar que el material a desplazar tenga un peso que se encuentre dentro de los límites de capacidad indicados en la placa de identificación del elevador y, obviamente, que el material y el equipo se encuentren dentro de los límites de capacidad de la grúa.

Importante. Para un uso correcto del elevador es recomendable interponer entre el gancho de la grúa y el anillo del elevador una cadena de eslabones soldados, provista de anillo en el extremo superior y de gancho con cierre en la embocadura en el extremo inferior. Controlar que esta cadena sea de capacidad adecuada para el peso de la carga a elevar (elevador más material).

Para efectuar una correcta elevación se recuerda que el centro de gravedad del fardo elevado debe coincidir con el del elevador. La inobservancia de esta indicación puede provocar:

- el vuelco de la carga;
- la sobrecarga sobre las dos o, peor aún sobre uno solo de ellos.

Posicionamiento de la anilla en los 2 puntos del cuello.



La capacidad indicada en la placa se refiere a la carga uniformemente distribuida sobre ambas puntas.

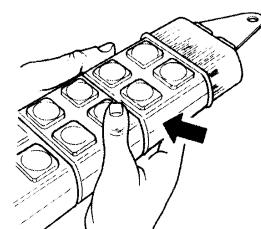
Evítese desplazar la carga usando las partes terminales de las púas.

Después de haber tomado el fardo, antes de comenzar la elevación, asegurarlo con una cadena de eslabones soldados o correa adecuada para este fin. Los extremos de las cadenas o correas deben estar provistos de dispositivos antidesenganche y su longitud debe ser tal como para garantizar una adecuada tensión durante la fase operativa de transporte.

Durante las maniobras de elevación y desplazamiento deben evitarse aceleraciones bruscas y sacudidas. Emplear velocidades progresivas avisando mediante la alarma acústica de la grúa que están por iniciarse las operaciones de desplazamiento.

Las maniobras de desplazamiento de la carga deben efectuarse evitando pasar sobre los lugares en los que la caída eventual de la carga pueda constituir un peligro para las personas y/o las cosas.

Evítese el uso del equipo para tirar o remolcar cualquier objeto, ya que el equipo mismo ha sido proyectado para soportar cargas en posición vertical. Una maniobra de tiro puede ser peligrosa y el fabricante la prohíbe terminantemente.



Al concluir la fase de trabajo verificar que en las púas del elevador no quede ningún tipo de material.

La inobservancia de las indicaciones precedentes puede provocar situaciones de peligro y/o daño al equipo, haciéndolo inseguro.

El elevador está previsto para utilizarse en una gama de temperaturas que oscila entre los –20 ° y los 50 ° C.

Se recuerda que la inobservancia de esta norma puede acarrear situaciones de riesgo, ya que las prestaciones de la estructura metálica del elevador pueden disminuir si éste se utiliza con temperaturas no comprendidas dentro del rango mencionado.

El elevador no está previsto para su uso en atmósferas especiales (alta humedad, atmósfera explosiva, atmósfera salina, atmósfera ácida, atmósfera alcalina). La inobservancia de este punto exime al fabricante de cualquier responsabilidad ante cualquier situación no deseada y peligrosa.

5. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL EQUIPO

Las operaciones de regulación y/o mantenimiento deben ser efectuadas por personal especializado y capacitado para ello.

Debe excluirse absolutamente el empleo de personal productivo u ocasional.

Cualquier intervención de mantenimiento o revisión debe efectuarse con el equipo depositado en el suelo y en posición estable.

5.1 Mantenimiento ordinario

Controlar frecuentemente que no haya grietas en las soldaduras.

Controlar la alineación de las púas.

Controlar que no haya roturas ni deformaciones en la estructura metálica.

5.2. Almacenamiento

El elevador se almacenará en un lugar apartado fuera del alcance del personal no capacitado para su uso.

El elevador se almacenará en un lugar que no tenga una atmósfera que pueda deteriorar su estructura (evitar atmósferas húmedas, explosivas, salinas, ácidas, alcalinas o corrosivas).

En caso de detectar anomalías, dirigirse a la empresa fabricante a fin de que se efectúe la revisión del equipo; las operaciones efectuadas de modo erróneo determinan peligro en el uso del equipo.

Las intervenciones de reparación y revisión de los soportes elevadores deben ser efectuadas por nuestro personal especializado en nuestro establecimiento.

El uso de recambios no originales afecta negativamente la seguridad del equipo, además de provocar la caducidad de la conformidad CE del equipo mismo.

6. LÍMITES DE EMPLEO

El equipo ha sido proyectado y dimensionado para un uso correspondiente a 25000 ciclos de elevación por lo que, al alcanzarse este límite, debe ser revisado en nuestro taller.

DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD

Don José Daniel Celma, Representante Legal de la empresa DACAME, S.L., con domicilio en C/Dr. Salvador Pons,30 San Rafael del Río (Castellón)

DECLARA

que el equipo a continuación especificado

- Elevador DCM 1500 kg, PA100200025 /
- Elevador DCM FR 1500 kg (H1600), PA100200028
- Año de fabricación 2024
- Nº Serie
- Capacidad 1500 kg
- Peso 101/108 kg



Cumple las disposiciones de la Directiva de Máquinas 2006/42/CE, y la legislación nacional que la transpone (Real Decreto 1644/2008 de 10 de Octubre) y los requisitos específicos que establece la norma UNE-EN 13155:2024 Grúas. Seguridad. Equipos amovibles de elevación de carga.

El equipo, tal como ha sido descrito, ha sido sometido por esta empresa a las pruebas y ensayos internos pertinentes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Daniel Celma'.

José Daniel Celma

DACAME, S.L.



DACAME, S.L.

C/Dr. Salvador Pons, 30

12510 San Rafael del Río (Castellón) ESPAÑA

tel. +34 977 71 70 04 fax +34 977 71 93 89

dacame@dacame.com

www.dacame.com